## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ACAICO S.A. CELEBRADA EL VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de octubre del dos mil diez y siete, siendo las nueve horas, en la Kennedy Norte, Miguel H. Alcívar mz. 208 Edif. Plaza Center Piso 4 Of. 405, de esta ciudad. Reunidos se encuentran los accionistas de la misma, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de accionistas, al amparo en lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías. Por disposición de la Junta General Universal de accionistas, preside la sesión como Presidente Ad-Hoc, el señor Carlos Hernán Loaiza Zambrano, quien solicita a la Gerente General la señora Isabel Cristina Larco Calixto como secretaria de la Junta, constate el quorum, resultando que concurren: 1.- Compañía INMOBILIARIA. IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES DEL LITORAL INIMPORELI S.A., debidamente representada por su Gerente señora Katherine Lissette Quezada Encarnación, por los derechos que representa, propietario de 320 (trescientas veinte) acciones; 2.-Compañía PRODUVETSA S.A. debidamente representada por el señor Loaiza Zambrano Carlos Hernán, por los derechos que representa, propietario de 160 (ciento sesenta) acciones; 3.- Patiño Manosalvas Julio Cesar, por sus propios derechos, propietario de 320 acciones. Todas las acciones de valor nominal de un dólar cada una de ellas. Todas las cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía. Comprobado el quorum legal, el presidente Ad-Hoc declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas a elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar el siguiente orden del día.

- 1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016. con los respectivos cambios sugeridos por auditoria externa.
- 2. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2016:
- 3. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016:
- 4. Conocer v resolver sobre el resultado del Ejercicio económico del año 2016;
- 5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

A continuación toma la palabra el señor Carlos Hernán Loaiza Zambrano y expone lo siguiente: La empresa ACAICO S.A. fue constituida en el año 2010 y por consiguiente debe ser presentados sus Estados Financieros bajo las normas NIIF, luego de lo expuesto se resuelve los puntos del orden del día:

1.-Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2016 presentados baio NIIF: La empresa ACAICO S.A. adquirió un terreno de un Fideicomiso de Garantía, el cual se ha pagado durante los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 por un valor de

\$1'877.555,40; según actas de aprobación de los Accionistas. Por esta razón la compañía ACAICO S.A. presenta un total de Activos por \$ 2.158.131,25; Pasivos por \$2'.227.120, 15 y Patrimonio Neto por \$(68.988,90), perdida \$(23.752,64) Con tales antecedentes los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados año 2016 y por unanimidad es aprobado.

- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente año 2016: Los accionistas declaran conocer el informe de Gerente General año 2016 y por unanimidad es aprobado.
- 3.- Conocer y aprobar el informe de comisario año 2016, Los accionistas declaran conocer el informe de Comisario año 2016 y por unanimidad es aprobado, a la vez el señor Carlos Loaiza Zambrano mociona que la Ingeniera Liliana Quimi Ayala sea ratificada en el cargo de comisario durante el ejercicio económico 2017, moción que es aprobada por unanimidad.
- 4. Conocer y resolver sobre el resultado del Ejercicio económico del año 2016; durante el año 2016 no se generó utilidad por lo tanto no hay valores a distribuir, Sin embargo se presenta una perdida por \$23.752,64 por la cual los accionistas tomaran la decisión de como cubrir dicha perdida en reuniones posteriores.
- 5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta: Por unanimidad se autoriza al Representante Legal para que ejecute las resoluciones adoptadas por los accionistas en la presente Junta. Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente Ad- Hoc solicita a la secretaria dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a considerar de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente Ad-Hoc declara concluida la presente sesión, siendo las once horas.- Para constancia firma el presidente Ad-Hoc y la secretaria quien certifica.

CARLOS HERNAN LOAIZA ZAMBRANO

Presidente Ad – Hoc

ISABEL LARCO CALIXTO

Secretaria de la Junta

Accionista

KATHERINE LISSETTE QUEZADA ENCARNACION JULIO CESAR PATIÑO MANOSALVAS

INMOBILIARIA IMPORTACIONES Y

REPRESENTACIONES DEL LITORAL

INIMPORELI S.A.

Accionista

CARLOS HERNAN LOAIZA ZAMBRANO

PRODUVETSA S.A.

Accionista

## LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ACAICO S.A. CELEBRADA EL VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.

**LUGAR: Guayaquil** 

DIRECCION: Cdla. Kennedy Norte, Miguel H. Alcívar Edif. Plaza Center Piso 4 oficina 405

HORA: 09H00

## Orden del día a tratar:

- 1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016, con los respectivos cambios sugeridos por auditoria.
- 2. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2016;
- 3. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
- 4. Conocer y resolver sobre el resultado del Ejercicio económico del año 2016:
- 5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE	FIRMA
Katherine Lissette Quezada	320	40%	
Encarnación			60
GERENTE			110
INMOBILIARIA,			K IS
IMPORTACIONES Y			Mul
REPRESENTACIONES DEL			Car
LITORAL INIMPORELI S.A.			J
Carlos Hernán Loaiza	160	20%	antil Mul
Zambrano			· MATTO VACANT
GERENTE			
PRODUVETSA S.A.			The U
Julio Cesar Patiño Manosalvas	320	40%	1 Allen
TOTAL	800	100%	

Isabel Cristina Larco Calixto

Gerente General-Secretaria de la Junta.